

**CORRECCIÓN PROCESO DE BOLSAS DE TRABAJO AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A Y
ADMINISTRATIVO/A**

Se comunica a los participantes en las bolsas de trabajo de auxiliar administrativo/a y administrativo/a la publicación de una corrección de las bases en el BOTHA a fecha 4 de marzo de 2020.

Para aportar documentación se utilizarán los medios habituales marcados por ley, habilitando también en este caso el correo electrónico de begona@irunaoca.eus

El plazo para subsanar la documentación es de 10 días hábiles a contar desde el siguiente día a la publicación de corrección en el BOTHA.

Para cualquier duda, estamos disponibles en el teléfono 945371064